TEATRO CERVANTES

CUENTAS ANUALES

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EJERCICIO 2015

TEATRO CERVANTES

BALANCE

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EJERCICIO 2015

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1 C.I.F. A92846964
www.teatrocervantes

TEATRO CERVANTES

Balance de Situación

NIF: A92836964
Empresa: TEATRO CERVANTES DE MALAGA S.A.
Condiciones : PERIODO: 01-01-15/31-12-15 PERIODO N-1: 01-01-14/31-12-14

ACTIVO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**904.082,50**	**969.996,86**
A - I. Inmovilizado Intangible	2.504,93	3.764,58
2060 Aplicaciones Informáticas	31.933,14	31.305,14
2806 Amortización acumulada aplicacione	- 29.428,21	- 27.540,56
A - II. Inmovilizado Material	901.577,57	966.232,28
2120 Instalaciones Técnicas	1.028.423,70	1.008.400,58
2130 Maquinaria	235.617,26	235.617,26
2150 Otras Instalaciones	4.163,13	4.163,13
2160 Mobiliario	12.640,07	11.086,07
2170 Equipos para Procesos de Informaci	59.498,77	58.162,51
2190 Otro Inmovilizado Material	109.245,00	109.245,00
2812 Amortización acumulada de instalac	- 321.542,76	- 267.574,55
2813 Amortización acumulada de maquinar	- 102.259,53	- 85.423,44
2815 Amortización acumulada de otras inst.	- 1.872,84	- 1.352,45
2816 Amortización acumulada de mobiliar	- 4.156,38	- 3.521,00
2817 Amort.acum.de equipos para proceso	- 54.230,64	- 49.789,59
2819 Amortización acumulada otro inmovi	- 63.948,21	- 52.781,24
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.028.836,65**	**1.103.571,08**
B - III. Deudores ciales y otras ctas.cobrar	784.815,11	616.684,58
1. Clientes ventas y Prestaciones Servicios	27.144,95	5.253,74
b) Clientes vtas y prest. serv. a C/P	27.144,95	5.253,74
4300 Clientes (euros)	27.144,95	5.253,74
3 Otros deudores	757.670,16	611.430,84
4400 Deudores (euros)	585.529,08	503.176,49
4600 Anticipos de Remuneraciones	7.717,16	5.484,45
4700 Hacienda Pública, deudora por I	157.267,34	91.659,87
4709 HP, deudora por devolución de i	- 0,23	- 0,23
4710 Organismo de la Seguridad Socia	6.424,11	10.919,83
4720 Hda. Plca. Iva Soportado	678,92	8,40
4730 Hda, Plca. Retenciones y Pagos	53,78	182,03
B - VI. Periodificaciones a C/P	13.357,92	12.960,51
4800 Gastos Anticipados	13.357,92	12.960,51
B - VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	230.663,62	473.925,99
5700 Caja	900,00	900,00
5721 Banco e Inst. Unicaja	204.763,62	472.688,60
5722 Banco e Inst. La Caixa	25.000,00	337,39
TOTAL ACTIVO (A + B)	**1.932.919,15**	**2.073.567,94**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª, C.I.F. A92836964
www.teatrocervantes

TEATRO CERVANTES

P ASIVO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) PATRIMONIO NETO	**1.172.654,19**	**1.225.573,44**
A-1) Fondos propios	185.791,92	181.343,74
I. Capital	60.150,00	60.150,00
1. Capital escriturado	60.150,00	60.150,00
1000 Capital Escriturado	60.150,00	60.150,00
III. Reservas	121.193,74	27.787,33
1. Reservas	121.193,74	27.787,33
1120 Reservas Legales	12.030,00	12.030,00
1130 Reservas Voluntarias	109.163,74	15.757,33
VII. Resultado del ejercicio	4.448,18	93.406,41
Cuenta Perd. y Ganancias (129)	4.448,18	93.406,41
1290 Resultados del Ejercicio	4.448,18	93.406,41
A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib.	986.862,27	1.044.229,70
1. Subvenciones, donacion. y legados recib.	986.862,27	1.044.229,70
1300 Subvenciones Oficiales de Capit	-	- 81.568,48
1301 Subvenciones Oficiales de Capit	986.862,27	1.125.798,18
C) PASIVO CORRIENTE	**760.264,96**	**847.994,50**
III. Deudas a C/P	274,77	274,77
3. Otras deudas a C/P	274,77	274,77
5600 Fianzas Recibidas a Corto	79,64	79,64
5610 Depositos Recibidos a Corto	195,13	195,13
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	595.038,48	667.439,48
1. Proveedores	16.022,80	23.646,67
b) Proveedores a C/P	16.022,80	23.646,67
4000 Proveedores (euros)	16.022,80	23.646,67
2. Otros acreedores	579.015,68	643.792,81
4100 Acreedores por prestaciones de	378.594,01	383.316,82
4109 Acree.prest.servicios, fras.pdte	20.503,00	83.420,71
4650 Remuneraciones Pendientes de Co	74,33	38,78
4751 HP, acreedora por retenciones p	117.772,78	114.348,76
4760 Org. de la Seguridad Social Acr	61.392,62	62.667,74
4770 Hcda Plca , IVA repercutido	678,94	-
VI. Periodificaciones a C/P	164.951,71	180.280,25
4850 Ingresos Anticipados	164.951,71	180.280,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**1.932.919,15**	**2.073.567,94**

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Teléfs 952 224 100 - 952 220 237 Fax 952 212 901
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-01166, inscripción 1ª, C.I.F. A29018014
www.teatrocervantes.es

TEATRO CERVANTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EJERCICIO 2015

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.
Ramos Marín s/n 29012 Málaga tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4292, folio 181, hoja MA 91166, inscripción 1ª, C.I.F. A-92836963
www.teatrocervantes.es

TEATRO CERVANTES

Cuenta de Explotación

NIF: A92836964
Empresa: TEATRO CERVANTES DE MALAGA S.A.
Condiciones : PERIODO: 01-01-15/31-12-15 PERIODO N-1: 01-01-14/31-12-14

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Importe neto cifra de negocios	**2.218.546,70**	**3.061.890,71**
7050 Prestaciones de Servicios	2.218.546,70	3.061.890,71
5. Otros ingresos de explotación	**3.377.368,96**	**3.488.672,82**
7400 Subvenciones	3.210.983,10	3.236.754,72
7590 Servicios Diversos	166.385,86	251.918,10
6. Gastos de personal	**- 2.839.617,79**	**- 2.709.414,76**
6400 Sueldos y salarios	- 2.140.892,11	- 2.081.450,79
6420 Seguridad Social a cargo de	- 653.223,71	- 620.325,88
6490 Otros Gastos Sociales	- 45.501,97	- 7.638,09
7. Otros gastos de explotación	**- 2.746.929,03**	**- 3.381.187,75**
6210 Arrendamientos y Cánones	- 151.669,95	- 327.591,30
6220 Reparaciones y Conservación	- 147.650,43	- 159.314,73
6230 Servicios de Profesionales	- 44.933,46	- 49.625,84
6240 Transportes	- 1.930,00	- 2.415,00
6250 Primas de Seguros	- 38.386,68	- 12.318,81
6260 Servicios Bancarios	- 97,19	- 93,98
6270 Lonas Publicitarias y Otros	- 25.621,10	- 26.404,31
6271 Publicidad en Prensa, Radio	- 62.975,61	- 62.231,61
6272 Programas y Boletines	- 33.620,26	- 41.451,11
6273 Carteles	- 15.919,22	- 13.624,72
6281 Suministros	- 83.154,15	- 85.460,53
6290 Otros Servicios	- 39.592,70	- 51.025,56
6291 Contrataciones Artísticas y serv.	- 2.004.289,27	- 2.459.931,64
6292 Materiales y Otros	- 63.825,01	- 55.886,98
6293 Dietas y Gastos Locomoción	- 1.264,30	- 2.347,10
6294 Vestuario	- 6.707,10	- 9.278,85
6295 Correos, Teléfonos y Mensaj	- 13.236,50	- 14.350,50
6310 Otros Tributos	- 7.947,68	- 7.835,18
6341 Ajustes negativos en IVA de	- 45.875,66	-
6391 Ajustes positivos en IVA de	43.192,64	-
6500 Perdidas de créditos comercia	- 1.425,00	-
6590 Otras Perdidas en Gestión de cobro	- 0,40	-
8. Amortización del inmovilizado	**- 89.455,74**	**- 88.729,18**
6800 Amortización del Inmov. Int	- 1.887,65	- 1.459,62
6810 Amortización del Inmov. Mat	- 87.568,09	- 87.269,56
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ	**84.262,45**	**81.568,48**
7460 Subv. de Capital Transf. a	84.262,45	81.568,48
A) Resultado explotación (del 1 al 13)	**4.175,55**	**452.800,32**

TEATRO CERVANTES

Cuenta de Explotación

NIF: A92836964
Empresa: TEATRO CERVANTES DE MALAGA S.A.
Condiciones : PERIODO: 01-01-15/31-12-15 PERIODO N-1: 01-01-14/31-12-14

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
14. Ingresos financieros	272,63	866,81
b) Otros ingresos financieros	272,63	866,81
7690 Otros Ingresos Financier	272,63	866,81
B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	**272,63**	**866,81**
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	**4.448,18**	**453.667,13**
D) Resultado del ejercicio (C+20)	**4.448,18**	**453.667,13**

TEATRO CERVANTES

CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EJERCICIO 2015

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A92869864
www.teatrocervantes.es

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(EUROS)

		2015	2014	2013
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**3**	**4.448,18**	**453.667,13**	**-360.260,72**
Ingresos y Gastos Imputados directamente al patrimonio Neto				
I. Por valoración de instrumentos financieros.				
1. Activos financieros disponibles para la venta				
2 Otros ingresos/gastos				
II Por coberturas de flujos de efectivo				
III Subvenciones , donaciones y legados recibidos		0,00		**0,00**
IV Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			0,00	
V Efectos impositivo				
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	14	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Trasnferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VI Por valoración de instrumentos financieros				
1. Actviso financieros disponibles para la venta				
2 Otros ingresos/ gastos				
VIII Por coberturas de flujos de efectivo				
VIII Subvenciones,donaciones legados recibidos	**14**	**(57.367,43)**	**(55.522,39)**	**(79.933,78)**
IX Efecto impositivo		**0,00**	**0,00**	**0,00**
C) TOTAL TRANFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**(57.367,43)**	**(55.522,39)**	**(79.933,78)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**(57.367,43)**	**(55.522,39)**	**(79.933,78)**

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S
Ramos Marin s/n 29012 Malaga Tel: 952 224 109 - 952 210 217 Fax: 952 217 914
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Malaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-81146, inscripcion 1ª C.I.F. A0781864
www.teatroservantes.es

TEATRO CERVANTES

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(EUROS)

	Capital Escriturado	Reservas Legal	Reservas Voluntarias	Resultados Ejercicio anteriores	Beneficio del Ejercicio	Subvenciones	TOTAL
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2014	**60.150,00**	**12.030,00**	**15.757,33**	**(360.260,72)**	**453.667,13**	**1.044.229,70**	**1.225.573,44**
Total Ingresos y Gastos reconocidos					4.448,18	(57.367,43)	
Operaciones con socios							
Aumento de capital							
Otros cambios en el Patrimonio Neto				360.260,72			
Otros cambios en el Patrimonio Neto partidas aprobadas							
Distribución del beneficio del ejercicio 2014			93.406,41		(453.667,13)		
Reparto de dividendos							
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2015	**60.150,00**	**12.030,00**	**109.163,74**	**0,00**	**4.448,18**	**986.862,27**	**1.172.654,19**

Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 221 109 - 952 220 237 Fax 952 212 99
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª
www.teatrocervantes.es
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
TC

TEATRO CERVANTES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EJERCICIO 2015

TEATRO CERVANTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

			Notas	2015	2014
A)		**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN**		**-246.646,01**	**0,00**
1		Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	4.418,18	
2		Ajustes del resultado		**4.920,66**	**0,00**
	a)	Amortización del inmovilizado	5-6	89.455,74	
	b)	Correciones valorativas por deterioro			
	c)	Variación de provisiones			
	d)	Imputación de subvenciones	12	(84.262,45)	
	e)	Resultado por bajas y enajenaciones del Inmovilizado			
	f)	Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
	g)	Ingresos financieros		(272,63)	
	h)	Gastos financieros			
	i)	Diferencias de cambio			
	j)	Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
	k)	Otros ingresos y gastos			
	l)	Otros ingresos y gastos por aplicación NPGC			
3		Cambios en el capital corriente		**(256.257,48)**	**0,000**
	a)	Existencias			
	b)	Deudores y otras cuentas a cobrar	8	(168.130,53)	
	c)	Otros activos corrientes		(397,41)	
	d)	Acreedores y otras cuentas a pagar	8	(72.401,00)	
	e)	Otros pasivos corrientes	8	0,00	
	f)	Otros activos y pasivos no corrientes		(15.328,54)	
4		Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**272,63**	**0,00**
	a)	Pagos por intereses			
	b)	Cobros de dividendos			
	c)	Cobros de intereses		272,63	
	d)	Cobros(pagos) por impuestos sobre beneficiios	12		
	e)	Otros pagos(cobros)			
5		Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(246.646,01)**	**0,00**
B)		**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**		**(23.541,38)**	**0,00**
6		Pagos por inversiones(-)		**(23.541,38)**	**0,00**
	a)	Empresas del grupoy asociadas			
	b)	Inmovilizado Intangible	6	(628,00)	
	c)	Inmovilizado material	5	(22.913,38)	
	d)	Inversiones inmobiliarias			
	e)	Otros activos financieros			
	f)	Activos no corrientes mantenidos para venta			
	g)	Otros activos			
7		Cobros por desinversiones(+)	8	0,00	0,00
	a)	Empresas del grupo y asociadas			
	b)	Inmovilizado intangible			
	c)	Inmovilizado material			
	d)	inversiones inmobiliarias			
	e)	Otros activos financieros			
	f)	Activos no corrientes mantenidos para venta			
	g)	Otros activos			
	h)	Pasivos diferidos			
8		Flujos de efectivo de las actividades de inversión(7-6)			
C)		**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:**		26.895,02	0,00
9		Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		26.895,02	
	a)	Emisión de instrumentos de patrimonio			
	b)	Amortización de instrumentos de patrimonio			
	c)	Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	10		
	d)	Enajenación de instrumentos de patrimonio propio			
	e)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	26.895,02	
10		Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
	a)	Emisión:			
		1.Obligaciones y otros valores negociables			
		2.Deudas con entidades de crédito			
		3.Deudas con empresas del grupo y asociadas			
		4.Otras deudas			
	b)	Devolución y amortización de:			
		1.Obligaciones y valores negociables			
		2.Deudas con entidades de crédito			
		3.Deudas con empresas del grupo y asociadas			
		4.Otras deudas			
11		Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
	a)	Dividendos			
	b)	Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12		FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
D)		**EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO**			
E)		**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES**		**(243.292,37)**	**0,00**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio				473.925,99	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio				230.663,62	

TEATRO CERVANTES

MEMORIA ABREVIADA

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.

EJERCICIO 2015

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Teléfs 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 991
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-51166, inscripción 1ª, C.I.F.: A92816964
www.teatrocervantes.es

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2015

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Teatro Cervantes de Málaga, S.A., (en adelante la sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Málaga el 1 de Abril de 2007 mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Juan Manuel Martínez Palomeque, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el Tomo 4.297, Libro 3207, folio 181, hoja MA-91166, siendo su CIF: A-92.836.964; es una sociedad mercantil local, con capital íntegramente municipal.

La sociedad nace tras la adopción por parte del Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2007, de Acuerdo por el que se aprobó definitivamente el expediente de modificación de la forma de gestión del Teatro Cervantes, que pasó de ser Organismo Autónomo dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a Sociedad Anónima.

El objeto social, según consta en el artículo 2 sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

Artículo 2.- Objeto Social

"La Sociedad tiene por objeto:

a) La Conservación, mantenimiento y mejora del Teatro Miguel de Cervantes y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración.

b) La difusión y promoción de las artes escénicas y musicales a través de los correspondientes programas de temporada.

c) La celebración de manifestaciones artísticas que tengan por objeto el conocimiento y la difusión de las artes escénicas y musicales.

d) La publicación y difusión de las actividades del Teatro o de otras manifestaciones artísticas relacionadas con la Lírica, el Teatro o la Danza.

e) El acercamiento a los ciudadanos de las artes escénicas y musicales mediante programas educativos y divulgativos."

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A-92.836.964
www.teatrocervantes.es

La sociedad desarrolla la actividad que constituye su objeto social. Todas sus actividades podrán ser desarrolladas tanto en territorio nacional como internacional.

El domicilio social se encuentra en Málaga, Calle Ramos Marín s/n.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 257, 258 y 261 de la Ley de Sociedades de Capital, vigente a 31 de diciembre de 2015, la sociedad cumple al cierre del ejercicio los requisitos necesarios para formular Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Empresas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de Abril de 2015.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Todos los importes están expresados en euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.2 de esta memoria).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio 2014.

La Sociedad ha auditado las cuentas anuales del ejercicio 2015 de acuerdo con el Plan de Auditorías para los ejercicios 2012 y 2013, aprobado por Junta de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga de fecha 15 de Febrero de 2013, y prorrogada en la sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2015 para los ejercicios 2014 y 2015.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA,
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 109 - 952 220 232 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A9018 0964
www.teatrocervantes.es

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias..... ... 4.448,18 €

El Consejo de Administración propone a la Junta General de la Sociedad la siguiente aplicación del resultado:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
Pérdidas y Ganancias	4.448,18	453.667,13
Total base de reparto	**4.448,18**	**453.667,13**
APLICACIÓN	**EJERCICIO 2015**	**EJERCICIO 2014**
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		360.260,72
Reservas Voluntarias	4.448,18	93.406,41
Total aplicado	**4.448,18**	**453.667,13**

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A
Ramos María s/n 29012 Málaga Tels 952 224 149 - 952 220 237 Fax 952 212 933
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 51166, inscripción 1ª, C.I.F. A92216864
www.teatrocervantes.es

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizaciones Intangibles

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición o producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La Sociedad tiene incluido en este apartado la adquisición de aplicaciones informáticas. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Descripción		Periodo máximo	% Anual
Aplicaciones Informaticas		3	33,33%

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad sigue el criterio de revisar los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 409 - 952 220 237 Fax 952 217 593
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-81166, inscripción
www.teatrocervantes.es

libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que

TEATRO CERVANTES DE MALAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels. 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91106, inscripción 1ª, C.I.F. A9280806
www.teatrocervantes.es

surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen.

A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, teniendo en cuenta que la totalidad de los activos se están utilizando en el curso normal de la actividad de la Sociedad.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Periodo máximo	% Anual
Instalaciones Técnicas	17	4%-6%-7%
Maquinaria	14	7%
Otro Inmovilizado Material	10	10%-20%
Equipos Inf.	4	12,5%-25%
Mobiliario	17	6%

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA S.A.
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 232 Fax 952 212 991
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 184, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A07610021
www.teatrocervantes.es

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio y no se incorporan al valor del inmovilizado.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

4.3 Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capitulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas

TEATRO CERVANTES DE MALAGA
Ramos María s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 91166, inscripción 1ª CIF A-[illegible]
www.teatrocervantes.es

que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo plazo

Actualmente la entidad no posee inversiones financieras a largo plazo.

4.3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.3. Pasivos financieros

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.3.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad no dispone de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.4. Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen acciones propias en poder de la sociedad.

4.5. Existencias

La sociedad no dispone de existencias.

4.6. Transacciones en Moneda Extranjera

La entidad no realiza transacciones en moneda extranjera.

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 109 - 952 220 237 Fax: 952 212 [illegible]
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 184, hoja MA-91186, inscripción 1ª, C.I.F. A-028 0760
www.teatrocervantes.es

4.7. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al

TEATRO CERVANTES DE MALAGA,
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel. 952 224 109 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A-93 [illegible]
www.teatrocervantes.es

patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

4.9. Subvenciones.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le son concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

- Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión.
En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la

depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mimas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En caso de percibir subvenciones reintegrables, mientras mantienen dicho carácter, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

4.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2013 se produjo una demanda colectiva por parte de los trabajadores, en reclamación de la paga de Navidad del ejercicio 2012, para la cual no se dotó provisión, ya que no se estimó probable que dicha demanda acabe teniendo consecuencias económicas para la sociedad. En el ejercicio 2015, se ha abonado en los meses de enero y noviembre, un total aproximado del 50% de la paga extraordinaria dejada de percibir por los empleados públicos en diciembre 2012. El 50% restante se prevé que se abonará en el año 2016, y se ha incluido en el presupuesto 2016, conforme a la Ley de Presupuesto Generales de Estado para dicho año.

En el mes de diciembre 2014, se abonaron a los empleados del TC las cantidades dejadas de percibir en el periodo enero-agosto 2013, en concepto de módulos de complemento específico, productividades, horas extraordinarias y prestaciones derivadas de antigüedad y jubilación, conforme a las determinaciones contenidas en el Decreto de fecha 10/11/2014 de la Tte. de Alcalde Delegada de Personal, Organización y Calidad.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 933
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A92806964
www.teatrocervantes.es

En la actualidad, no existen reclamaciones en vigor en dicha materia por acuerdo con los trabajadores.

Durante el ejercicio 2015, conforme al acuerdo de negociación colectiva de fecha 2 de agosto de 2013, se procede a recuperar la reducción salarial pactada del 3,9% y las prestaciones sociales suspendidas, así como a incrementar las retribuciones un 1,5%.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

4.12. Información sobre aspectos medioambientales

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o control de los posibles impactos medioambientales que pudieran ocasionarse en el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos del inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

5. INMOVILIZADO

5.1 Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

Movimientos del Inmovilizado intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2015	ENTRADAS/TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2015
Aplicaciones Informáticas	31.305,14	628,00	-	31.933,14
TOTALES (Euros)	**31.305,14**	**628,00**	**-**	**31.933,14**

Amortizaciones del ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2015	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2015
Aplicaciones Informáticas	27.540,56	1.887,65	-	29.428,21
TOTALES (€)	**27.540,56**	**1.887,65**	**-**	**29.428,21**

Valor Neto Contable del Inmovilizado Intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2015	SALDO FINAL 31.12.2015
Aplicaciones Informáticas	3.764,58	2.504,93
TOTALES (Euros)	**3.764,58**	**2.504,93**

5.2 Inmovilizado Material

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2015	ENTRADAS	SALIDAS/ BAJAS	SALDO FINAL 31.12.2015
Instalaciones Técnicas	1.008.400,58	20.023,12	-	1.028.423,70
Mobiliario	11.086,07	1.554,00	-	12.640,07
Equipos Informáticos	58.162,51	1.336,26	-	59.498,77
Maquinaria	235.617,26		-	235.617,26
Otras instalaciones	4.163,13		-	4.163,13
Otro Inmov. Material	109.245,00	-	-	109.245,00
TOTALES (Euros)	**1.426.674,55**	**22.913,38**	**-**	**1.449.587,93**

Amortizaciones del ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1.01.2015	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	SALIDA	SALDO FINAL 31.12.2015
Instalaciones Técnicas	267.574,55	53.968,21	-	321.542,76
Mobiliario	3.521,00	635,38	-	4.156,38
Equipos Informáticos	49.789,59	4.441,05	-	54.230,64
Maquinaria	85.423,44	16.836,09	-	102.259,53
Otras Instalaciones	1.352,45	520,39		1.872,84
Otros Inmov. Material	52.781,24	11.166,97	-	63.948,21
TOTALES (Euros)	**460.442,27**	**87.568,09**	**-**	**548.010,36**

Valor Neto Contable del Inmovilizado Material

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2015	SALDO FINAL 31.12.2015
Instalaciones Técnicas	740.826,03	706.880,94
Mobiliario	7.565,07	8.483,69
Equipos Informáticos	8.372,92	5.268,13
Maquinaria	150.193,82	133.357,73
Otras Instalaciones	2.810,68	2.290,29
Otro Inmov. Material	56.463,76	45.296,79
TOTALES (Euros)	**966.232,28**	**901.577,57**

Se han recibido subvenciones relacionadas con el Inmovilizado Material por importe de 26.895,02 €.

Durante el ejercicio 2015, se han imputado subvenciones de capital a resultados del ejercicio por 84.262,45€, siendo este importe la parte proporcional a lo amortizado en el ejercicio de los bienes adquiridos con las subvenciones de capital.

No se han producido revalorizaciones del inmovilizado material.

No existe inmovilizado material obsoleto, ni bienes situados fuera del territorio nacional, ni hay elementos afectos a arrendamientos, litigios o embargos. El inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio asciende a 41.268,01 euros, y el inmovilizado intangible totalmente amortizado al cierre a 26.080,94 euros.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 9 de julio de 2007, acordó en el punto octavo del orden del día, remitir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga solicitud de otorgamiento del pertinente título jurídico que habilitara la disposición o uso del Teatro y sus instalaciones por la Sociedad.

Según informe de Patrimonio municipal, de 21 de abril de 2008, el referido servicio municipal considera, que "*a la vista de su objeto social, Teatro Cervantes de Málaga, S.A., desde el 1 de abril de 2007, disfruta de la posesión y disponibilidad real del conjunto del teatro, de su mobiliario y de las instalaciones afectas al mismo*".

Y ese que según señala el referido informe, "*el 1 de abril de 2007 se constituye la sociedad Teatro Cervantes de Málaga, S.A. y en el artículo 2.a) de sus estatutos sociales se especifica que forma parte del objeto social: "la conservación, mantenimiento y mejora del* ***Teatro Miguel de Cervantes*** *y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración*".

Con fecha 16 de septiembre de 2009, El Alcalde- Presidente D. Francisco de la Torre Prados, a la vista del informe de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras y en base a las competencias que como Presidente le atribuye el artículo 7.3 de los estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dispuso: "*Ceder a Teatro Cervantes de Málaga, S.A., con carácter gratuito, el uso del denominado* ***Teatro Echegaray*** *(finca registral 5495) y el local colindante (fina registral 51406ª), por el plazo de treinta años, para destinarlos a los fines que le son inherentes*". De ello se dio cuenta en el

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 229 237 Fax 952 217 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 91166, inscripción 1ª C.I.F. A29316064
www.teatrocervantes.es

Consejo de Administración del Teatro de fecha 18 de septiembre de 2009.

La cesión de estos inmuebles no se recoge como inmovilizado de la empresa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que constan en el activo corriente del balance de situación, tienen un vencimiento inferior a un año, por lo que se valoran a su valor nominal. La empresa no posee activos financieros a largo plazo.

a) Valor de los activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en P y Gan.							-	
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							-	
	Préstamos y partidas a cobrar					620.391,19	513.914,68	620.391,19	513.914,68
	Activos disponibles para la venta							-	-
	Derivados de cobertura							-	-
	TOTAL	-	-	-	-	620.391,19	513.914,68	620.391,19	513.914,68

NOTA ACLARATORIA: (Los débitos con Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado).

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 903
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4797, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª CIF A-91/0110
www.teatrocervantes.es

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio la sociedad ha registrado pérdidas de créditos incobrables a deudores por importe de 1.425 €.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no dispone de este tipo de activos.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La sociedad Teatro Cervantes de Málaga, S.A. está participada al 100% por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Los débitos que figuran en el pasivo corriente, tienen vencimiento inferior a un año, valorándose a su valor nominal.
La empresa no tiene deudas con entidades de crédito, ni saldos por deudas a largo plazo.
La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		**TOTAL**	
	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014	Ej. 2015	Ej. 2014
Débitos y partidas a pagar					415.194,14	490.422,98	415.194,14	490.422,98
Pasivos a valor razonable con cambios en Pérd.y G								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	415.194,14	490.422,98	**415.194,14**	**490.422,98**

NOTA ACLARATORIA: (Los créditos de Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado).

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 189 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 121, hoja MA 91105, inscripción 1ª C.I.F. A92108061
www.teatrocervantes.es

8. FONDOS PROPIOS

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se adjunta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	APLICACIÓN RESULTADOS	MOVIM. PATRIM NETO	SALDO FINAL 2015
CAPITAL SOCIAL	60.150,00				60.150,00
RESERVA LEGAL	12.030,00				12.030,00
RESERVAS VOLUNTARIAS	15.757,33		93.406,41		109.163,74
RESULTADOS NEGATIVOS EJ ANT.	-360.260,72		360.260,72		0,00
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	453.667,13	4.448,18	-453.667,13		4.448,18
TOTAL FONDOS PROPIOS	**181.343,74**	**4.448,18**	**0,00**	**0,00**	**185.791,92**

El Capital Social asciende a 60.150,00 €, dividido en 100 acciones nominales de 601,50 € euros cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 100, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente liberadas, suscritas íntegramente por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y desembolsadas, constituyen una sola serie y confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, el 10% de los beneficios obtenido por la sociedad, debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

En el ejercicio 2015, se ha obtenido un resultado positivo de 4,448,18 €.

Reservas Voluntarias

Durante el ejercicio, no se han registrado gastos ni ingresos directamente en el patrimonio neto.

Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

No se han producido movimientos durante el ejercicio en la cuenta "reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre".

9. SITUACIÓN FISCAL

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	157.267,34	91.668,27
Hacienda Pública, deudor por IS	-0,23	-0,23
Hacienda Pública, deudor por IRPF	53,78	182,03
Organismos de la Seguridad Social	6.424,11	10.919,83
TOTAL SALDO DEUDOR	**163.745,00**	**102.769,90**
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	678,94	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	117.772,78	114.348,76
Organismos de la Seguridad Social	61.392,62	62.667,74
TOTAL SALDO ACREEDOR	**179.844,34**	**177.016,50**

Impuestos sobre beneficios

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto sobre sociedades) es el siguiente:

	2015		2014	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.448,18		453.667,13	
Impuesto sobre Sociedades	-		-	
Diferencias permanentes	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-
-Con origen en el ejercicio				
-Con origen en ejercicios anteriores.				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	- 4.448,18			
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	453.667,13	-

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels. 952 224 109 952 220 237 Fax 952 2[illegible]
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4297 folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª C.I.F. A[illegible]
www.teatrocervantes

La sociedad aplica la bonificación establecida en el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 del Impuesto sobre Sociedades. Al amparo del criterio de la Dirección General de Tributos emanado en consulta vinculante de fecha 10 de octubre de 2007, la sociedad calcula dicha bonificación sobre la totalidad de las rentas obtenidas, incluidas las subvenciones recibidas.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal sea susceptible de interpretación, el Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Tanto en el ejercicio 2015 como en el ejercicio anterior, el importe de "pasivos por diferencias temporarias imponibles", asciende a 0 euros ya que no se ha recogido el efecto impositivo de las subvenciones de capital recibidas, por tratarse de un importe poco significativo.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la totalidad de los contabilizados, dado que no superan el millón de euros.

No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.

La antigüedad y el plazo máximo de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas al inicio del ejercicio es el siguiente:

EJERCICIO	IMPORTE	ÚLTIMO AÑO
2013	160.191,30	2031

Tras la compensación de bases generadas en el ejercicio 2015 con bases negativas de ejercicios anteriores, las bases pendientes de compensar quedarían del siguiente modo:

EJERCICIO	IMPORTE	ÚLTIMO AÑO
2013	155.743,12	2031

La Sociedad, sobre la base de un criterio razonable y razonado, ha procedido a realizar los ajustes para su plena adecuación a la legislación

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tfs. 952 224 109 - 952 220 217 Fax [illegible]
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 91166, inscripción [illegible]
www.teatrocervantes

vigente en materia de I.V.A, ya que a esta entidad le es de aplicación, la Ley 37/1992 de 28 de Diciembre de 1992 reguladora del Impuesto y en particular, lo dispuesto en los artículos 4, 5 y 8.7 de dicha Ley, en la redacción introducida por el apartado dos del artículo primero de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente desde el 1 de Enero de 2015.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:	2.746.929,03	3.381.187,75
a) Servicios exteriores	2.738.981,35	3.373.352,57
b) Tributos	7.947,68	7.835,18
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tfns 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 21 1 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 187, hoja MA-91166, inscripción 1 C.I.F. A0[illegible]
www.teatrocervantes

10.2 Servicios exteriores

La partida correspondiente a "Otros Gastos de Explotación", incluye entre otros, el gasto correspondiente a las actuaciones artísticas, actividad principal de esta Sociedad que en el ejercicio 2015 asciende a 1.916.212,41 €, y que en 2014 ascendió a 2.355.836,00 €.

10.3 Distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente a las actividades ordinarias

ACTIVIDAD	2015	2014
VENTAS DE TAQUILLA	2.058.883,89	2.915.172,15
ABONADOS OFM	123.166,94	112.361,16
ABONADOS LÍRICA	31.895,87	28.321,48
SERVICIOS DIVERSOS		1.035,92
AMIGOS DEL TEATRO	4.600,00	5.000,00
TOTAL	**2.218.546,70**	**3.061.890,71**

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones recibidas por la Sociedad durante el ejercicio 2015 ascienden a 3.237.878,12 €, y se desglosan según se desprende del siguiente cuadro:

Subvenciones Recibidas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Subvenciones a la explotación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga	3.183.135,10	3.209.828,72
Subvenciones de Capital del Exmo. Ayuntamiento de Málaga	26.895,02	26.046,09
Subvenciones a la Explotación del Ministerio de Cultura	20.000,00	20.000,00
Subvención por formación para el empleo	7.848,00	6.926,00
TOTAL	**3.237.878,12**	**3.262.800,81**

La sociedad financia parte de los gastos corrientes derivados de su actividad mediante subvenciones a la explotación concedidas por el Excmo. Ayuntamientos de Málaga, contemplados y aprobados en el Presupuesto 2015 del citado Ayuntamiento. El importe reconocido a la

TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S
Ramos Marín s/n. 29012 Málaga. Tel.: 952 224 109 - 952 220 237. Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91166, inscripción 1ª. C.I.F.: A92816961
www.teatrocervantes

sociedad en concepto de subvenciones a la explotación durante el ejercicio 2015 asciende a 3.183.135,10 euros, estando pendiente de recibir a 31 de diciembre de 2015 un importe de 578.121,35 euros.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance		
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	27.848,00	26.926,00

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Asimismo, la Sociedad presenta a 31 de diciembre de 2015, en el epígrafe de "Subvenciones oficiales de capital" del pasivo del balance, las subvenciones recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para financiar activos de su inmovilizado.

Dichas subvenciones, se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se han imputado a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, según el siguiente detalle:

EJERCICIO DE LA CONCESIÓN	IMPORTE TOTAL	EFECTO IMPOSITIV	TRANSF.A RLDOS	EFECTO IMPOSITV	SUBVENCIÓN A 31/12
2007	23.613,57	0,00	0,00	0,00	23.613,57
2008	555.663,25	-1.637,90	-9.794,11	27,69	567.817,12
2009	338.200,05	1.637,90	-36.695,03	-27,69	870.987,73
2010	93.178,19	0,00	-58.590,63	0,00	905.575,29
2011	310.233,26	0,00	-66.526,62	0,00	1.149.281,93
2012	108.130,66	0,00	-77.726,72	0,00	1.179.685,87
2013	0,00	0,00	-79.933,78	0,00	1.099.752,09
2014	26.046,09	0,00	-81.568,48	0,00	1.124.163,48
2015	26.895,02	0,00	-84.262,45	0,00	1.042.384,66
TOTAL	**1.481.960,09**	**0,00**	**-495.097,82**	**0,00**	**986.862,27**

Simultáneamente a la contabilización de la subvención recibida, se corrige el correspondiente efecto impositivo, calculado por aplicación del tipo medio aplicable en el Impuesto sobre Sociedades, al importe de subvención pendiente de imputar a resultados. En 2015 no se ha recogido el efecto impositivo, por tratarse de un importe poco significativo.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan del siguiente modo:

Otras subvenciones corrientes recibidas en 2015, corresponden 20.000 € a subvención del Ministerio de Cultura, y 7.848,00 € a Formación en el empleo.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las transacciones realizadas con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga, se detallan en el cuadro adjunto:

POR SERVICIOS RECIBIDOS	2015	2014
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA, SA	4.506,50 €	4.536,78 €
CONSORCIO O.F.M.	16.326,96 €	18.391,91 €
GESTIÓN TRIBUTARIA. EXCMO. AYTMO MÁLAGA	7.835,18 €	7.835,18 €
POR SERVICIOS PRESTADOS	**2015**	**2014**
AREA DE TURISMO. EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	0,00 €	3.360,57 €
AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	4.310,68 €	2.634,33 €
AREA DE JUVENTUD, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	264,00 €	3.360,57 €
INSTITUTO MPAL. FORMACIÓN Y EMPLEO	0,00 €	1.317,17 €
AREA DE INNOVACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	2.914,31 €	2.499,99 €
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA	0,00 €	67.561,70 €

La Sociedad no posee acciones ni participaciones en ninguna sociedad.

Los saldos pendientes con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga, se detallan en el cuadro adjunto:

POR SERVICIOS PRESTADOS	2015	2014
ÁREA PARTICIPACION	4.310,68 €	1.317,17 €
ÁREA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TETCNOLOGIAS	2.914,31 €	

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	61.610,99	68.399,98
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones:		
3. Primas de seguro de vida:		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		

En el año 2015, se ha producido un cambio de gerente, por lo que la remuneración del cuadro anterior se refiere, en 43.831,92 € al gerente saliente, y en 17.779,07 € al gerente entrante.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 Remuneraciones y transacciones con miembros del Consejo de Administración

La sociedad no ha realizado transacción alguna con los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no reciben remuneración de ninguna clase, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros respecto de tales miembros, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos.

13.2 Situaciones de conflicto de intereses

No hay constancia de la existencia de situaciones de conflicto directo o indirecto que pudieran tener los Administradores con el interés de la Sociedad, en relación a lo estipulado por los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

13.3 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la Auditoría financiera devengados por el Auditor de cuentas designado por la Sociedad D. Adolfo Gabrieli Seoane o por las sociedades pertenecientes al mismo grupo al que perteneciese el auditor o sociedades con las que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascienden a 10.200,00 euros en el ejercicio 2015.

13.3 Información medioambiental

En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos de carácter medioambiental, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel. 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 093
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-9116, inscripción 1ª CIF A-92200064
www.teatrocervantes.es

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La empresa ha implantado las medidas necesarias para cumplir los requisitos de la normativa de protección de datos.

13.4 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

EJERCICIO 2015

CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	SUMAN
GERENTE	0	1			1
JEFE SECCIÓN I	1		0		1
JEFE SEC. II I	1		0		1
JEFE NEGOC. I	0		2		2
JEFE NEGOC. I I	5		1		6
JEFE NEGOC. III	6		3		9
SECRET. DIREC.I	0		1		1
JEFE DE GRUPO	4		0		4
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	1		1		2
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	0		0		0
CAPATAZ	4		0		4
JEFE DE EQUIPO	0		1		1
AUX.ADTVO.	1		2		3
OFICIAL OFICIO	7		1		8
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		3		3
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	1		8	3	12
OPERARIO	13		2		15
TOTAL	44	1	28	3	76

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 81106, inscripción 1 C.I.F. [illegible]
www.teatrocervantes.es

EJERCICIO 2014

CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	SUMAN
GERENTE	0			1	1
JEFE SECCIÓN I	1		0		1
JEFE SEC. II I	1		0		1
JEFE NEGOC. I	0		2		2
JEFE NEGOC. I I	5		1		6
JEFE NEGOC. III	6		3		9
SECRET. DIREC.I	0		1		1
JEFE DE GRUPO	4		0		4
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	1		1		2
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	1		0		1
CAPATAZ	5		0		5
JEFE DE EQUIPO	0		1		1
AUX.ADTVO.	1		2		3
OFICIAL OFICIO	8		1		9
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		3		3
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	1		8	2	11
OPERARIO	13		2		15
TOTAL	46	0	28	3	77

13.5. Consejos de Administración y Juntas Generales celebrados en el año 2015.

En el año 2015 se han celebrado **Consejos de Administración**, en las siguientes fechas con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

16 DE ENERO DE 2015

1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 25 de noviembre de 2014.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tel: 952 224 109 - 952 220 217 Fax: 952 212 993
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 91156, inscripción 1ª, C.I.F. A92818684
www.teatrocervantes.es

2.- Aprobación, en su caso, de la contratación artística relativa al espectáculo "Los Miserables".
3.- Lectura y aprobación del Acta.

DÍA 16 DE MARZO DE 2015

1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 16 de enero de 2015.
2.- Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2014.
3.- Informe acerca de las novedades introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo.
4.- Informe de la Gerencia sobre asuntos varios.
5.-Lectura y aprobación del Acta.

DÍA 10 DE JUNIO DE 2015. SESIÓN EXTRAORDINARIA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión anterior, de fecha 16 de marzo de 2015.
2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

DÍA 14 DE JULIO DE 2015. SESIÓN EXTRAORDINARIA

1.- Constitución del Consejo de Administración conforme a los nombramientos realizados por la Junta General de la sociedad.
2.- Cese por jubilación de la actual Gerente y revocación de poderes.
3.- Nombramiento, a propuesta del Sr. Presidente del Consejo de Administración, de nuevo Gerente de la sociedad. Determinación de las condiciones retributivas y otorgamiento de poderes.
4.-Delegación de facultades del Consejo de Administración a favor de un Consejero Delegado. Nombramiento, y, en su caso, aceptación del cargo por la designada.
5.- Ruegos y preguntas.
6.-Lectura y aprobación del Acta.

9 DE DICIEMBRE DE 2015

1.- Lectura y aprobación de las manifestaciones contenidas en el Acta de la sesión de fecha 14 de julio de 2015.
2.- Aprobación, en su caso, de la contratación artística relativa al espectáculo "Mamma Mía".
3.- Informe de Gerencia sobre asuntos varios.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 093
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA 81164, inscripción 1ª, C.I.F. A-[illegible]
www.teatrocervantes.es

4.- Lectura y aprobación del Acta.

Una **Junta General Ordinaria**, en las siguiente fecha con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

DÍA 30 DE ABRIL DE 2015

1.- Designación de auditor de cuentas, titular y suplente, y en su caso, aprobación de los respectivos nombramientos por periodo de un año.
2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2014. Propuesta de delegación en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades precisas para el depósito de las mismas.
3.- Aprobación del acta y expedición de la oportuna certificación, o en su defecto, nombramiento de interventores a tal fin.

Y una **Junta General Extraordinaria**, en las siguiente fecha con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

DÍA 25 DE JUNIO DE 2015

1.- Modificación de la composición del Consejo de Administración
2.- Designación, en su caso, de los cargos de presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración.
3.- Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores a tal fin.

13.6. Hechos posteriores.

Tal y como se menciona en el apartado 4.10, En el ejercicio 2013 se produjo una demanda colectiva de los trabajadores, en reclamación de la paga de Navidad del ejercicio 2012, para la cual no se dotó provisión.

La disposición Adicional Décima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, en su apartado uno, determina que cada Administración Pública, en su ámbito, podrá realizar el abono de cantidades en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, sí como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes, correspondientes al mes de diciembre de 2012, por aplicación el Real Decreto-Ley 20/2012, cantidades que serán las equivalentes a la parte proporcional correspondiente a 44 días de dicha pagas.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 224 109 - 952 220 237 Fax 952 212 991
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4297, folio 181, hoja MA-91106, inscripción 1ª CIF J92036064
www.teatrocervantes.es

En el Presupuesto 2015 de la Sociedad, se dotó una partida correspondiente a dicho importe. Se ha abonado en los meses de enero y noviembre, aproximadamente el 50% de la paga extraordinaria dejada de percibir por los empleados públicos en diciembre 2012. El 50% restante se prevé que se abonará en el año 2016, y se ha incluido en el presupuesto 2016, conforme a la Ley de Presupuesto Generales de Estado para dicho año.

Con carácter general, no han acaecido otros hechos posteriores significativos tras el cierre del ejercicio, que deban tener reflejo en las presentes cuentas anuales.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe total de pagos realizados a los proveedores y acreedores por prestación de servicios en el ejercicio 2015 asciende a 3.993.901,99 euros siendo el plazo medio ponderado de pago de 12,11 días, y el saldo pendiente al cierre del ejercicio 247.525,11 euros, de este saldo no hay facturas que excedan el plazo de pago establecido en la ley 15/2010. En el ejercicio 2014, el plazo medio ponderado de pago a proveedores fue de 23,28 días.
La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2015		**2014**	
	Importe	% *	Importe	% *
Total pagos del ejercicio	3.993.901,99	100%	4.426.363,78	100%
Total aplazamientos de pago al cierre del ejercicio	247.525,11	100%	270.776,39	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	0%	13.957,90	5%

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA
Ramos Marín s/n 29012 Málaga Tels 952 226 109 - 952 226 217 Fax 952 212 941
Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, tomo 4292, folio 181, hoja MA-91106, inscripción 1ª C.I.F. A92136
www.teatrocervantes

TEATRO CERVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A formulan las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2015.

Así mismo, los administradores de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

Málaga, a 28 de marzo de 2016.

D. Francisco de la Torre Prados

Dña. Gemma del Corral Parra

D. Julio Andrade Ruiz

Dña. Elisa Pérez de Siles Calvo

D. Daniel Pérez Morales

Dña. Mª del Carmen Moreno Sánchez

D. Alejandro D. Carballo Gutiérrez

Dña. Remedios Ramos Sánchez

D. Juan José Espinosa Sampedro

LOS CONSEJEROS DON DANIEL PEREZ MORALES Y DOÑA Mª DEL CARMEN MORENO SANCHEZ FIRMAN LAS CUENTAS ANUALES UNICAMENTE A EFECTOS DE SU DEPOSITO, SIGNIFICANDO QUE SU NOTORIA NO COMPARTA ACEPTACION NI ASUNCION DE RESPONSABILIDAD Y ELLO POR DIVERGENCIAS POLITICAS EN LA GESTION, LO QUE MOTIVO LA ABSTENCION DE DICHOS CONSEJEROS EN RELACION CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

EL SECRETARIO.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.:

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., que comprenden el balance de situación para PYMES a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias para PYMES, el estado de cambios en el patrimonio neto para PYMES y la memoria para PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas (formuladas siguiendo el Plan Contable de Pequeñas y Medianas Empresas) expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ADOLFO GABRIELI SEOANE

31 de marzo de 2016

Plaza de la Marina, 2- 4ºIzq. 29.015 Málaga
ROAC: 10.259